



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º:1156/2024

Acta de la Mesa de Contratación: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE VELILLA DE SAN ANTONIO DE 2024

Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA ADJUDICATARIO

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el día 1 de agosto de 2024, a las 13:05 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: CONCESIÓN DE SERVICIOS Restringido	
Objeto del contrato: “ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE VELILLA DE SAN ANTONIO DE 2024” El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes. Código CPV: 79954000-6 “Servicios de organización de fiestas”	
Valor estimado del contrato: 142.945,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 107.415,00 € Tipo de IVA aplicable : 21%: 22.557,15 € Presupuesto base de licitación IVA incluido: 129.972,15 €	
Duración de la ejecución: 2 MESES su formalización ejecutándose en las fechas establecidas en el pliego de condiciones técnicas	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Concejala de Hacienda y Contratación)	Doña Cristina Cerquera Jiménez
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Rentas)	Doña Carmen Aranda Vitutia, en sustitución de Doña Virginia Álcazar Álvarez
Secretaria de la Mesa(Responsable del Área de Contratación) sin voto	Doña Rosa María Ruiz Bueno

La mesa queda constituida.





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Se procede a la revisión de la documentación aportada por la entidad OFETAURO SUR,S.LU, único licitador.

Documentación aportada:

- ROLECE, en el que consta objeto social de la empresa y órgano de administración.
- Certificados de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Depósito de garantía definitiva.
- Declaración sobre número de trabajadores, indicando que dispone de menos de 50 trabajadores.
- Declaración de disposición de medios materiales y personales para la ejecución del contrato.
- Solvencia técnica: Certificaciones de trabajos realizados en distintos ayuntamientos.
- Solvencia económica: Cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil
- Seguro de Responsabilidad Civil profesional

Comprobada la documentación es considerada válida, por los que los miembros de la mesa de contratación proponen adjudicatario del contrato para la organización y gestión de festejos taurinos durante las fiestas patronales de Velilla de San Antonio 2024 a la única empresa licitadora, OFETAURO SUR, S.L.U.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de Presidenta y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

